

Quito, 15 de mayo del 2008.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De la Compañía Minera Zamora S.A. COMINZASA
Presente:

Señores Accionistas:

Cumpliendo con la obligación legal y moral, en mi calidad de Gerente de la Compañía Minera Zamora S.A. COMINZASA, tengo a bien poner a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

La información que pongo en su conocimiento, se basa no solamente en los resultados económicos sino también en algunos factores de carácter político, social, jurídico, etc., que han sido determinantes para tomar decisiones y poder manejar así, la existencia del proyecto, quizá no a gusto mismo o a satisfacción que hubiere querido que sea el resultado, sino aceptando que no tenía otras alternativas que hubieren ayudado mejor para conseguir presentar a ustedes alegrías y contentos por el resultado.

A veces, con ayuda de Dios y de mis colaboradores cercanos, he tenido que tomar decisiones duras, pensando en la meta, que, si bien, no de resultado de ganancias, si mantendrá vivo el proyecto para que a futuro satisfaga nuestros anhelados deseos y con creces pague nuestro esfuerzo.

Mina-Reservas

El yacimiento de Guaysimi Alto, de propiedad de COMINZASA, es muy complejo y difícil de dar un acertado diagnóstico de la cantidad de toneladas mineralizadas que existen en dicho yacimiento. En mis trece años de estar al frente de la administración de este proyecto, no he dejado de tener dudas sobre los diferentes frentes de la mina, relacionadas con la presencia de mineral promedio. En toda parte del proyecto hay oro, pero en algunos sectores hay más, en otros menos, y en otros nada en la superficie, aunque algunos metros abajo, si hay. En otros, el material cerca de la superficie se presenta con oro pero, metros abajo, no hay.

Hace algunos años, se realizaron sondajes de hasta doscientos metros de profundidad y los resultados no fueron halagüeños, ya que incluso algunos socios pensaron que solamente teníamos vida para unos seis meses. Han pasado más de diez años y seguimos produciendo algo, aunque no en la misma proporción que entonces, pero de existir producción, la hay. Al final de aquellos sondajes, se detectó partes con valores, pero en realidad hemos llegado a esos puntos, no hemos encontrado cantidad significativa de oro. En cambio, en lugares en los que pasó la perforación y no detectaba nada en la comprobación de resultados, estos al fin fueron positivos. Es así como se presenta hasta ahora la configuración mineralizada del proyecto.

2

Los sondajes también indicaron la existencia de un stockwork compuesto de material lodoso y arcilloso, con presencia de bastante material suelto y rocoso; los resultados de este stockwork fueron cuantificados entre cinco y diez millones de toneladas, con un tenor promedio mayor a dos gramos por tonelada; conceptualmente en esta zona pueden existir varios millones de rocas mineralizadas en largas secciones, mayor a un gramo por tonelada, y en otras secciones hasta en exceso, de más de cuatro gramos por tonelada. En consideración a estos resultados, y en vista que en los otros frentes que antes nos daban mayor producción, ha disminuido ahora considerablemente, se ha decidido aprovechar el recurso del volumen del stockwork y, para ello implementamos un molino lavador (tromel) que no es que lava el lodo mismo, sino que, con la mezcla del agua y el material arcilloso, lo clasifica pasando por una malla de un octavo de abertura, por lo cual el material de tamaño mayor a un octavo, pasa a un lado y el menor a un octavo continúa en el proceso.

Consideramos que si las reservas presentadas en los sondajes del stockwork se cumplen, estaríamos en mejores condiciones de dar en el año 2008, resultados satisfactorios y de no ser así, seguiríamos buscando mejor mineral en otro lado de nuestra concesión.

Proceso y Planta.

En el párrafo anterior se ha mencionado sobre la existencia de los lodos que componen parte del stockwork, con una ley estimada entre uno o más gramos por tonelada, y logrando instalar el molino lavador, hemos conseguido resultados parciales aceptables en el sentido que comprobamos que el material que entra para el lavado tiene presencia de oro pero que el tenor de tal oro no es uniforme; por tal razón, estimamos el promedio indicado de más de un gramo por tonelada. Como en todas las cosas hay sorpresas positivas y negativas, en este caso, el lodo cuya granulometría de menos de un octavo, que pasa a proceso en los molinos y llega a los tanques de lixiviación, nos causó efectos nocivos en el proceso propiamente dicho,

ya que las arcillas, entiendo yo, a más de traer la presencia de oro libre, también acarrea presencia de otros metales, especialmente cobre, algo de plata, zinc, etc. y así consumen cianuro en exceso y aún pasando el oro sin ser cianurado. Además, lo poco que el oro logra disolverse con el cianuro, el momento de entrar a los tanques de carbón, estas arcillas, como que taponan los poros de dicho carbón y no permiten que absorba el oro normalmente; esto no solamente contamina el material que lleva el oro sino que también contamina el mineral limpio de la mina, que pasa de los molinos a los tanques de lixiviación, por tal razón hemos suspendido el proceso de los lodos y buscamos una solución diferente, construyendo un clasificador helicoidal en donde el lodo, antes de ingresar a los molinos, lograremos a través de un tornillo helicoidal, separar el concentrado con el oro grueso o fino y mandarlo lavado a los molinos y que la arcilla, propiamente dicha, se vaya por otro conducto a las piscinas de almacenamiento; estamos terminando la construcción de este equipo y en pocos días mas se verán los resultados.

Control ambiental.

Para conocimiento de Ustedes, señores accionistas, considero que aún con los escasos ingresos económicos, en la producción se han hecho mejoras sustanciales, en la parte relacionada con la afectación "supuesta" al medio ambiente; todos sabemos, que antes de que Cominzasa entrara a desarrollar Guaysimi Alto, en explotación, esta área era un asentamiento minero, con la presencia de cientos de personas que en forma artesanal e ilegal trabajaban indiscriminadamente, extrayendo algo de oro de este sector; era tal la mala administración que no había control de autoridad alguna, entonces habían aperturas de túneles, funcionaban centros nocturnos de diversión, hubieron muertes, y que decir de los derrames de mercurio, que el agua arrastraba a la quebrada de Guaysimi. Con nuestra presencia y nuestro trabajo constante se ha logrado cambiar en su totalidad la contaminación de las aguas de la quebrada, mediante construcción de escombreras y piscinas donde se almacenan los relaves, logrando así una mínima afectación al medio ambiente y a la comunidad del sector, además se controla al máximo el uso de los reactivos que son estrictamente necesarios para el proceso, en el presente caso el cianuro que se usa en menor proporción a las demás plantas de operación en el País; y es mas, se ha decidido avanzar en un nuevo proceso de extracción del oro mediante el sistema de flotación, en el cual bajará un setenta por ciento en el consumo del cianuro, y por ende habrá menos contaminación al medio ambiente, logrando también mejorar el costo de la operación al bajar el gasto de los reactivos, logrando con todo esto un ahorro considerable para la Empresa, optimización de la recuperación y aumento en el volumen de toneladas procesadas llegando quizá en un año a mil toneladas diarias que se concentrarán en cuarenta o cincuenta toneladas con mejor ley y recuperación ya que no dejaremos escapar mineral a las colas.

Comunidades y Sectores Sociales

4

En este aspecto, no hemos descuidado mantener buenas relaciones con los sectores comunales de nuestra zona de influencia, siempre hemos estado atentos a colaborar en ciertos pedidos y necesidades presentados por los pobladores; por ejemplo, en el barrio San José de Minas estamos colaborando en la construcción de una Casa Comunal ayudando en la infraestructura para que reciban la energía eléctrica interconectada, y otras pequeñas donaciones que se nos ha solicitado; en la población de Guaysimi siempre se han atendido los pedidos del Municipio para mejoras en servicios de salud, dotación de una ambulancia, limpieza de la quebrada, etc. Por otro lado en la zona de San Carlos hemos ayudado con medicinas, equipos de odontología, construcción, en asociación con otras empresas de una gabarra, para pasar sobre el río Zamora en el sector de Namires, etc. Como siempre en cada año nos hemos hecho presentes en las fiestas navideñas con aguinaldos para los niños del sector.

Caso Cumbaratza

También es conocido por ustedes, sin entrar en mayores detalles, que este problema de carácter legal nos viene quitando energías y tiempo desde hace muchos años; a veces pensamos que ya está terminado, pero no es así, los representantes de esta Empresa, con pena tengo que decirlo, con anuencia y encubrimiento de algunas autoridades, reviven constantemente el caso y además de quitarnos tiempo nos obligan a entrar en fuertes gastos para defendernos. En este momento el caso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, habiéndose nombrado una Comisión para que informe al pleno sobre el problema legal, dicha Comisión ha presentado el correspondiente informe al Pleno de la Corte reunido el treinta de abril del presente año, pleno que lo aprobó, concediendo de esta forma la razón al Estado y ratificando la no aceptación de las tesis mantenidas por la Empresa Cumbaratza. Es de pensar que con esto termina ya definitivamente las pretensiones de Cumbaratza.....

Conclusión final

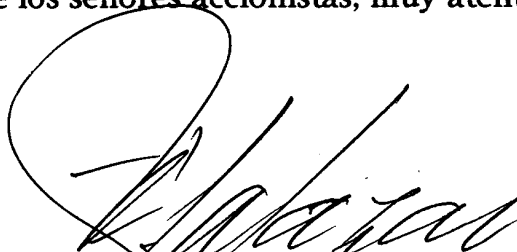
Aún con todos los esfuerzos por parte nuestra para conseguir buenos resultados, debo con mucha pena informarles que en el período económico 2.007, hubo una pérdida de trescientos setenta y un mil doscientos treinta dólares con veinte y nueve centavos, debido a todo lo manifestado en este informe; espero que en el año 2.008 los resultados sean mejores con el proceso del lavado de los lodos del Stockwork y podamos encontrar mineral de roca como en años anteriores. Ustedes, señores accionistas deberán analizar, juzgar y tomar las medidas que mejor convengan.

También el resultado del nuevo ejercicio estará sujeto a nuevas disposiciones legales del Gobierno, ya que se está esperando se dicte una

4

nueva Ley de Minería, con mayores impuestos, y contribuciones para con el
Estado y a favor de las Comunidades Municipales y Provinciales; ante ello 5
sabremos administrar la Compañía en la mejor forma posible.

De los señores accionistas, muy atentamente



Aurelio Salazar Correa.